

# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 11 de junio de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión del PEDECIBA.

Presentes; Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Omar Trujillo, Ing. Jorge Servián, Lic. Educardo Horjales, Dr. Patrick Moyna, Ing. José L. Massera, Ing. Walter Ferrer, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Jorge Brovetto, Dr. Eugenio Prodanov y Dra. Julia Meyer.

Ausentes: Ing. Víctor Ganón, Ing. Juan Grompone, Br. Carlos Pacheco.

En esta sesión participan además los señores Raúl Donángelo, Rodolfo Gambini y Graciela Lecino, provenientes del extranjero, que trabajan en el área de física y colaboraron con el Lic. Horjales en la elaboración del proyecto del área.

A continuación, el área de biología solicita más precisión en cuanto a la organización y los pasos necesarios para la institucionalización del PEDECIBA a todos sus niveles. Para definir estos // puntos, propone una jornada intensiva de todos los Consejos Científicos de las áreas.

El Ing. Brovetto considera que la institucionalización del PEDECIBA casi está, lo que faltaría es definir los criterios de elección y formación de los Consejos Científicos de las áreas, por ejemplo, quienes van a ser los votantes, quienes van a poder integrar los Consejos y además debe existir una representatividad por sub-áreas. En virtud de no estar definidos los criterios precitados, la Comisión Directiva del PEDECIBA, en el día de la fecha toma conocimiento, de que una asamblea del área de biología decidió convocar a / una elección para el Consejo Científico Provisorio del área, cuyo escrutinio fue verificado por la Comisión Directiva del Programa, resultando dicho Consejo integrado de la siguiente manera:

- |    |                 |           |                         |
|----|-----------------|-----------|-------------------------|
| 1° | Elia Nunes      | Biofísica | Facultad de Medicina    |
| 2° | Carlos Carbonel | Zoología  | Facultad de Humanidades |
| 3° | Lina Bettucci   | Botánica  | Facultad de Humanidades |

# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

4° Ekaterina S. de Vaio      Genética      Facultad de Humanidades

Ing. Massera.- La Comisión del PEDECIBA debe reglamentar la creación, elección y funcionamiento de los Consejos Científicos de // las áreas.

Dr. Ares.- El documento del PEDECIBA dice que los Consejos Científicos serán integrados por los investigadores del área. Lo que cabría definir, es que se entiende por investigador del área en / tanto electores, el criterio puede ser el mismo que el de la elección general o no. Lo otro que debe definirse es el nivel de // los investigadores que integren los Consejos Científicos.

Dr. Caldeyro.- Para este tipo de elecciones, hay que asegurarse de que estén todos los votantes enterados y todas las sub-áreas / representadas. En este caso, llama la atención que sólo aparezcan dentro del área los sectores de Humanidades y Medicina.

En virtud de lo expuesto, se resuelve por unanimidad como uno de los puntos del orden del día de la próxima reunión (18.6.86) el / siguiente:

- Organización del PEDECIBA, priorizando la integración de los Consejos Científicos.

Seguidamente la Sra. Graciela Lecino explica la problemática del área de física. Dicha área cuenta con muy pocos recursos, por lo tanto hay que ir abriendo caminos paulatinamente. Se podría comenzar en el primer año con el nivel de maestría y recién en el segundo año con el de doctorado. Se considera que la mejor postura, de acuerdo con los recursos que tiene el área, es reconstruir la comunidad académica de la misma, trayendo uruguayos que puedan quedarse.

Los criterios manejados para repatriar los técnicos son:

- idoneidad técnica
- deseos de volver al país
- ser uruguayo

Dado que, durante el año 1987, el área de física no va a poder poner en funcionamiento el doctorado y no va a poder contar con tres

# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

profesores invitados, tal como se había previsto, tendrá que ajustar su presupuesto para el citado año.

Dr. Trujillo.- Debemos pensar en el PEDECIBA en forma global y / allí van a surgir las particularidades. Tiene que existir una filosofía presupuestal del PEDECIBA.

Dra. Meyer.- El presupuesto una vez aprobado es modificable, pero es mejor si ya va con los detalles.

Respecto al primer punto del orden del día, "Presentación por cada área del presupuesto chico del proyecto", se dió la siguiente situación:

- |                       |                                                                                                                                                                                                             |             |                |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|
| 1) <u>Matemáticas</u> | - Lo tiene presentado                                                                                                                                                                                       | U\$S 70.550 | año 1986       |
|                       |                                                                                                                                                                                                             | " 90.300    | cada año rest. |
|                       |                                                                                                                                                                                                             | TOTAL       | " 341.450      |
| 2) <u>Biología</u>    | Lo presentó en el día de hoy y quedaría por darle el formato que exige el PNUD                                                                                                                              |             |                |
| 3) <u>Física</u>      | Lo va a entregar directamente a la Sra. Meyer                                                                                                                                                               |             |                |
| 4) <u>Química</u>     | Falta ajustarlo y luego lo presentará                                                                                                                                                                       |             |                |
| 5) <u>Informática</u> | Comunica telefónicamente, por no estar presente, que se arregla con la mitad del presupuesto de un área grande. Lo más importante son los becarios al exterior, los profesores visitantes y / las revistas. |             |                |

Respecto a las remuneraciones del personal administrativo para el PEDECIBA, se fijará un salario al realizarse el contrato, del equivalente en pesos a aproximadamente U\$S 350, esta remuneración estará sujeta a los aumentos que decreta el gobierno. Como el PNUD no paga aguinaldo, el 13 sueldo se divide entre los doce meses // del año y esa doceava parte se incorporará al salario mensual.



*Universidad de la República*

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Por último se fija el siguiente orden del día para la próxima reunión (18.6.86):

- 1) Discusión del Proyecto de trabajo presentado por el área de Matemática para el año 1986.
- 2) Organización del PEDECIBA, priorizando la integración de los Consejos Científicos.
- 3) Solicitud de proyectos para financiar por parte de A.I.D.